

◀ ▶ Tras conocerse la decisión del CNE, la junta directiva de Ecopetrol le dio su respaldo a Ricardo Roa, presidente de la petrolera.



FOTO: HEIDY LEÓN

FOTOS: GUILLERMO TORRES-SEMANA

EMPRESAS

¿De riesgo en riesgo?

Con la imputación de cargos del CNE a Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, como gerente de la campaña Petro Presidente, se reviven los escenarios de riesgos para la petrolera. ¿Qué harán los minoritarios?

EN MENOS DE 15 DÍAS, ECOPE-
trol recibió dos sacudidas. La primera, por cuenta de analistas que rebajaron sus expectativas frente al precio del ADR en Estados Unidos. J.P. Morgan redujo el precio objetivo de las acciones de la petrolera de 12 a 8,5 dólares; al tiempo que BTG Pactual también las disminuyó de 12,5 a 10,5 dólares.

Varios factores pesaron en la decisión: los bloqueos y paros en las zonas de producción, las dificultades del Gobierno por subir el precio del diésel y la negativa de Ecopetrol de participar en la compra de la operación de *fracking* CrownRock en el Permian, en Estados Unidos, con la OXY, un negocio que habría sido clave para las finanzas y reservas de Ecopetrol. La situación derivó en la renuncia de dos miembros de la junta directiva de la petrolera; también en el debilitamiento del gobierno corporativo, debido a la mayor injerencia del Gobierno, y las menores eficiencias.

Y la segunda sacudida fue el pronunciamiento del Consejo Nacional Electoral (CNE), que abrió investigación y formuló cargos a la campaña presidencial de la coalición del Pacto Histórico representada por el entonces candidato Gustavo Petro y el gerente de la campaña, Ricardo Roa, entre otros, por supuestamente superar los topes en cerca de 5.300 millones de pesos.

Los ojos están sobre Roa, hoy presiden-

te de Ecopetrol, por los riesgos a los que podría enfrentarse la empresa. Aunque la junta directiva de la compañía lo respaldó, el impacto del anuncio de la CNE se sintió en la acción y en algunas decisiones.

Esta semana, el ADR de Ecopetrol arrancó en 9,22 dólares y el 8 de octubre —día de la decisión del CNE— cayó a 8,62, un día después tocó su punto más bajo, 8,59 dólares, y a lo largo de la semana se estabilizó en cerca de 8,80. Por su parte, el 7 de octubre su acción en la Bolsa de Valores de Colombia tuvo su nivel más alto esta semana, al llegar a 1.925 pesos; el 9 de octubre registró 1.815 pesos y luego se ubicó alrededor de los 1.850. Además, el impacto reputacional es alto y, como le dijo a SEMANA un analista, un ejemplo es que Ecopetrol pospuso una emisión de bonos internacionales por 1.750 millones de dólares.

Paralelamente, se revivió el informe de Control Risk del 13 de marzo de este año, contratado por la junta directiva de Ecopetrol, para evaluar los riesgos de la empresa por los cuestionamientos a Roa.

En él, la consultora anticipó que “el escenario más inminente de escalada de riesgo es la imputación de cargos al presidente de Ecopetrol por irregularidades en el financiamiento de la campaña presidencial, con consecuencias de alto impacto para la gobernanza del cliente”. Consideró creíble la apertura de investigaciones contra Roa

no solo por la campaña, sino también “por actividades desarrolladas durante el ejercicio de su cargo”, por su presunta influencia indebida en el otorgamiento de contratos con el Estado o la vinculación laboral en entidades públicas de terceros de su círculo cercano, y por supuestos conflictos de interés en decisiones que involucran a Ecopetrol o a sus filiales, lo cual “exacerbaría” las consecuencias reputacionales y de gobernanza para Ecopetrol, así como los impactos comerciales y regulatorios.

Juristas consultados por SEMANA advierten que la decisión del CNE podría derivar en un tema penal contra Roa, toda vez que los delitos electorales, a partir de 2017, ya tienen esa connotación. El otro escenario es el papel de los accionistas minoritarios, en Colombia y en el exterior, ante la caída de la acción, la pérdida de valor y el riesgo del gobierno corporativo. Puede ser una acción de responsabilidad de los administradores, bajo la legislación colombiana, incluido el daño reputacional de la firma por las investigaciones a su presidente. Y, en el exterior, acciones legales o quejas ante las autoridades del mercado de valores americano, buscando que se “indemnice” el daño causado por el incumplimiento de las normas de buen gobierno corporativo o el daño reputacional. Según conoció SEMANA, ya se estarían preparando acciones en esos frentes. La novela de la iguana sigue. ■